



Señores  
**Nación - Entidad Deudora**  
Bogotá D.C.

**Ref.: Proceso No. \_\_radicado\_\_ de \_\_demandantes\_\_ contra Nación - Entidad Deudora.**

**Conciliación extrajudicial:** \_\_Procuraduría\_\_, \_\_fecha de la audiencia de conciliación\_\_.

**Primera instancia:** \_\_Juzgado\_\_, en \_\_fecha de la conciliación\_\_.

**Conciliación judicial:** \_\_Juzgado\_\_, en \_\_fecha de la audiencia de conciliación\_\_.

**Auto que aprueba la conciliación:** \_\_Juzgado\_\_, en \_\_fecha del auto\_\_.

Respetados señores:

i) \_\_\_\_\_; mayor (es) de edad, identificados (as) como aparece al pie de **mi/nuestras** firma (s), actuando en representación de mis menores hijos (as) \_\_\_\_\_, mediante el presente escrito nos permitimos manifestar que conferimos **Poder Especial, Amplio y Suficiente** al Dr. (a) \_\_\_\_\_, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y Tarjeta Profesional No. \_\_\_\_\_ C.S. de la J., **para que en nuestro nombre y representación negocie, firme y/o suscriba el contrato de cesión de los derechos económicos que nos corresponden en la conciliación de la referencia que contra la Nación - Entidad Deudora, se impuso a nuestro/mi favor, a la Persona Natural o Jurídica que el/la Doctor (a) \_\_\_\_\_ determine.**

Ratificamos que conocemos y aceptamos la propuesta económica presentada por parte de la entidad que el Doctor (a) \_\_\_\_\_ determinó para la cesión de los derechos económicos que nos corresponden, la cual fue previamente aceptada por nuestro apoderado.

Nuestro apoderado (a) queda ampliamente facultado (a) para firmar dicha cesión, para emitir orden de giro al Fondeador indicando los montos de dinero que deben consignarse en nuestras cuentas bancarias conforme a lo ordenado en el fallo judicial y a lo acordado en el contrato de prestación de servicios, para que firme los paz y salvos correspondiente, para adelantar los trámites ante la DIAN a efectos de solicitar el respectivo Paz y Salvo con dicha entidad, como también para recibir los dineros correspondientes, **adicionalmente reiteramos las facultades otorgadas en el poder inicial que utilizó para adelantar la acción de reparación tales como recibir, cobrar, sustituir y reasumir.**

Que en virtud de lo dispuesto por el Decreto 2469 de 2015, **ratificamos/otorgamos** a nuestro apoderado Dr. (a) \_\_\_\_\_ y ante la entidad deudora *\_\_mencionar nombre de la entidad deudora\_\_* las facultades expresas para presentar cuenta de cobro, así como para recibir los dineros correspondientes, y en general todas las necesarias para el correcto cumplimiento del pago a cargo de la Nación - *\_\_mencionar nombre de la entidad deudora\_\_*.

**Comentado [KZT1]:** Verificar si ya las tenían en poder inicial, entonces se **ratifican**, si no, se **otorgan**.



Confirmamos que el porcentaje de Honorarios Profesionales pactados con el/la Doctor (a) \_\_\_\_\_ es de \_\_\_\_%.

Los dineros correspondientes a la contraprestación de la cesión de derechos económicos contenidos en la conciliación citada en la referencia, serán consignados de la siguiente manera: a) los honorarios correspondientes al abogado (a) Dr. (a) \_\_\_\_\_ en la cuenta de \_\_ahorros/corriente\_\_ del Banco \_\_Nombre del Banco\_\_, de la cual es titular, y el porcentaje correspondiente a beneficiarios será consignado a la cuenta de \_\_ahorros/corriente\_\_ del Banco \_\_Nombre del Banco\_\_, cuyo titular es de \_\_nombre de beneficiario\_\_.

(En caso de autorizar al abogado a recibir el 100% de la indemnización deberá constar en el siguiente párrafo): Autorizo a que el Dr. (a) \_\_nombre del abogad@\_\_ reciba el cien por ciento (100%) de la contraprestación de la cesión de derechos económicos contenidos en la conciliación citada en la referencia, en la cuenta de \_\_ahorros/corriente\_\_ del Banco \_\_Nombre del Banco\_\_, de la cual es titular. Una vez realizados estos giros según propuesta aceptada, me declaro a paz y salvo por todo concepto con quien el/la **Dr. (a)**. \_\_\_\_\_, haya celebrado la cesión, entendiéndose este como cesionario y en consecuencia nuevo titular de los derechos económicos.

Por lo anterior, autorizamos expresamente al Cesionario para que una vez consignados los recursos y en un término no menor a un mes, verifique vía telefónica/mensaje de WhatsApp/correo electrónico a los aquí poderdantes, el recibo de los recursos en su totalidad y correspondencias. \_\_\_\_\_

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no hemos otorgado, ni otorgaremos poder a otro apoderado para que adelante proceso de reparación directa o de indemnización, por los mismos hechos que dieron origen a los créditos reconocidos en la conciliación de la referencia.

De igual forma, advertimos que sobre las citadas indemnizaciones reconocidas en la conciliación no interpondremos ninguna clase de acción judicial adicional, que tienda a afectar la validez de los derechos cedidos.

Una vez consignados los valores correspondientes, es decir el 100%, a las personas indicadas en la instrucción de giro, de conformidad con el fallo y el contrato de honorarios suscrito con el abogado, manifestamos que no interpondremos ninguna clase de acción judicial y/o administrativa contra el CESIONARIO FINAL y declaramos bajo la gravedad de juramento:

- Que no hemos adelantado otro proceso administrativo que verse sobre el mismo objeto, sujetos y causa, esto es *(incluir el hecho generador del daño)*.
- Que no hemos otorgado poder a profesional del derecho diferente al que nos representó en el proceso de la referencia, para que adelantara el mismo proceso **judicial/extrajudicial**.
- Que, a través de nuestro apoderado judicial, únicamente optamos y accionamos el aparato judicial por el factor de competencia territorial donde ocurrieron los hechos.

**Comentado [KVZT2]:** Información que define el abogado junto con los beneficiarios y rellena el espacio que corresponda. En el caso de optar por la segunda opción, se deberán aportar los certificados de cuenta correspondientes.



- Que, a través de nuestro apoderado judicial, únicamente optamos y accionamos el aparato judicial por el factor de competencia territorial sede y/o domicilio principal de la Entidad Demandada. \_\_\_\_\_
- Que una vez consignados los dineros producto de la cesión de derechos económicos que aquí facultamos, nos declaramos a paz y salvo con el cesionario y/o ultimo tenedor legítimo de los derechos económicos derivados del proceso de la referencia.

**Comentado [AMMF3]:** Excluyentes, solo uno.

**Comentado [KVZT4R3]:** Estos se utilizan solo si es conciliación judicial de lo contrario se eliminan.

Declaro/Declaramos, que conocemos en su totalidad el proceso de cesión de derechos económicos y los tiempos estimados. Así mismo, que el término para efectuar el desembolso por parte del Cesionario es de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente en que se efectuó la notificación de la cesión realizada en debida forma y cuyo contenido corresponda en su literalidad a la información suministrada al Cesionario para el estudio y posterior compra del mismo; no teniendo para la fecha obligaciones pendientes con la DIAN, ni documentos pendientes por trámite que condicionen el desembolso de la contraprestación pactada entre los involucrados.

De igual manera, con el presente doy poder amplio y suficiente al Dr. \_\_\_\_\_, para que de ser necesario interponga derecho de petición única y exclusivamente para solicitar documentos inherentes al expediente de cuenta de cobro ante la entidad deudora y en su defecto de encontrarse necesario interponga acción de tutela, ante la amenaza o vulneración de mi/nuestro derecho de petición.

#### **Autorización Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo**

Autorizo a la persona natural o jurídica con quien el/la **Dr. (a)** \_\_\_\_\_, haya celebrado la cesión, entendiéndose esta, como cesionario y en consecuencia nuevo titular de los derechos económicos, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a las centrales de información y de riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento frente al sector financiero y en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

Dado, a los \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_ (20\_\_).

De Ustedes Atentamente,

\_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección de notificación: \_\_\_\_\_

Barrio: \_\_\_\_\_



Ciudad: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Tel./Cel.: \_\_\_\_\_

Acepto,

\_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
T. P. No. \_\_\_\_\_ del C.S. de la J.